

AVISO DE REMATE

(Exp. 72346-2025)

La suscrita **Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** interpuesto por **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **MAGDALA IRINA RODRIGUEZ PEREZ**, se ha señalado el día **veintinueve (29) de julio de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“Finca 30153613 (PH), U.I.10, código de ubicación 8716, de la Sección de Propiedad Horizontal, Provincia de Panamá, ubicado en Piso 000, Edificio P.H. 27 Girasol, Lote 10, Corregimiento Pacora, Distrito Panamá, Provincia de Panamá, propiedad de MAGDALA IRINA RODRÍGUEZ PÉREZ, con cédula de identidad personal N°8- 842-507.”

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 30153613 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. 10

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN PISO 000, P.H. 27 GIRASOL, LOTE 10, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

SUPERFICIE INICIAL DE 93.6m²

VALOR SETENTA Y CUATRO MIL BALBOAS (B/. 74,000.00)

MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO UBICADO MÁS AL NORTE DE LA UNIDAD INMOBILIARIA DIEZ (10) UBICADA EN EL P.H. 27 MIRADOR DEL BOSQUE. CIUDAD SANTA FE (MODELO DELUXE) . QUE VAMOS A DESCRIBIR Y CON UNA DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ METROS CON SESENTA CENTÍMETROS (10.60 M), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATRO METROS CON DOCE CENTÍMETROS (4.12 M.). DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATRO METROS CON DIECIOCHO CENTÍMETROS (4.18 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS (1.88 M.). DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE SIETE METROS CON OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS (7.82 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS (0.37 M.). DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCUENTA CENTÍMETROS (0.50 M.). DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON SIETE CENTÍMETROS (3.07 M.). DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON NOVENTA CENTÍMETROS (1.90 M.). DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS (2.55 M.), HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS: NORTE: CON LA UNIDAD INMOBILIARIA 11 DEL P.H 27 MIRADOR DEL BOQUE CIUDAD SANTA FE MODELO DELUXE

AL SUR: CON LA UNIDAD INMOBILIARIA NUEVE 9 DEL P.H 27 MIRADOR DEL BOSQUE CIUDAD SANTA FE MODELO DELUXE

AL ESTE: CON ÁREA DE JUEGOS DE NIÑOS

AL OESTE: CON ACCESO VEHICULAR.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MAGDALA IRINA RODRIGUEZ PEREZ(CÉDULA 8-842-507)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 11/SEPT/2015, CON NÚMERO DE ENTRADA 341746/2015 (0)

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: DECLARA MULTI TRUST, INC QUE SE HAN CONSTRUIDO LA VIGESIMA ETAPA DEL P.H. MIRADOR DEL BOSQUE CIUDAD SANTA FE, QUE CONSISTE EN UNA UNIDAD INMOBILIARIA CORRESPONDIENTE AL P.H. 27 GIRASOL , LAS CUALES CONSISTEN EN UNA CONSTRUCCION ADOSADA, CON PAREDES DE CONCRETO CONSTRUIDAS CON FORMALETA, DE UNA SOLA PLANTA, DE TRES RECAMARAS, DOS BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA Y ENTRADA DE ESTACIONAMIENTO, PISO DE CERAMICA ,TECHO DE ZINC, MUEBLES DE COCINA CON ACABADO INTERIOR Y EXTERIOR DE PINTURA, CIELORASO SUSPENDIDO Y VENTANAS FRONTALES TIPO FRANCESAS.

INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 11/SEPT/2015, EN LA ENTRADA 341746/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE BALBOAS (B/.72,520.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 1.40% UNA TASA NOMINAL DE 1.25%

LIMITACIONES DEL DOMINIO SI

PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE VALIDO NO VIGENTE

PAZ Y SALVO DEL IDAAN 10987711.

DEUDOR: MAGDALA IRINA RODRIGUEZ PEREZ CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-842-507

INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 05/ENE/2016, EN LA ENTRADA 561800/2015 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 7, EL 10/JUN/2025, EN LA ENTRADA 231799/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA RITA PALACIOS BARRAA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 839 DE FECHA 14/may/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1208-25 DE FECHA 03/JUN/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA SIENDO LA PARTE DEMANDADA MAGDALA IRINA RODRIGUEZ PEREZ, CON CÉDULA NO. 8-842-507 CUANTÍA DEL EMBARGO: SETENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIUNO BALBOAS CON CINCUENTA Y NUEVE (B/.71,121.59)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

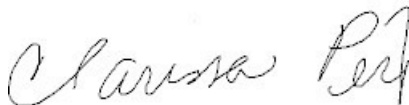
Servirá de base para el remate la suma de **B/.76,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, *veinte (20) de febrero de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
20-02-2026 04:25:23 PM
92hj260220bcuop

92hj260220bcuop